



AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 57/26

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA LUNES DOS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE CONVOCÓ DE MANERA PRESENCIAL, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II Y 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 41 Y 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 57/26, CON CARÁCTER DE **EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CIUDADANA SÍNDICA PROCURADORA Y LAS CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO QUINTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA.

PASE DE LISTA

- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA -PRESENTE
- C. SÍNDICA PROCURADORA, C. PATRICIA ARELLANO ROJAS -PRESENTE
- C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN -PRESENTE
- C. REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA -PRESENTE
- C. REGIDOR, LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN BENÍTEZ -PRESENTE
- C. REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ -PRESENTE
- C. REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ -PRESENTE
- C. REGIDOR, L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA -PRESENTE
- C. REGIDORA, C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN -PRESENTE
- C. REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS -PRESENTE
- C. REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO -PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PLENO DE CABILDO SE ENCUENTRAN PRESENTES LA SÍNDICA PROCURADORA Y LA TOTALIDAD DE LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 57/26, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Patricia Arellano Rojas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jorge Rosario Bojórquez Berrelleza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Noheми Castañeda

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

SEGUNDO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

LA LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DA LECTURA AL DICTAMEN SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 110, 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ARTÍCULOS 11, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, Y EN VIRTUD A LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EL DÍA DOMINGO 22 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CONSIDERA NECESARIO LA INTEGRACIÓN DE DOS ÓRGANOS AUXILIARES PARA EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO. **II.-** QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, DANDO CUMPLIMIENTO AL MANDATO QUE NOS FUE OTORGADO EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 56/26, CON FECHA 20 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PROCEDE A LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y COMISIÓN DE VIGILANCIA, LAS CUALES QUEDARÁN CONFORMADAS DE LA MANERA SIGUIENTE:

COMISIÓN DE PLEBISCITO

PRESIDENTA: REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA
SECRETARIA: C. FRANCISCO JAVIER CRUZ BUENO
VOCAL: TANIA KARINA MORENO ROCHA

PERSONAS CON EXPERIENCIA ELECTORAL:

AUXILIARES DE CAMPO:

ISRAEL ESCALANTE INZUNZA, FÁTIMA GUADALUPE HEREDIA MORENO, FRANCISCO JAVIER AGUILAR NAVARRETE, GUADALUPE AVENDAÑO SÁNCHEZ, JESÚS XITLALI GAVILÁNEZ GARCÍA, DULCE MARÍA CARRIÓN CASTRO, DANIEL EDUARDO HEREDIA MORENO, DAMARIS LUDIN MIRANDA QUEVEDO, CARLOS LEONEL SANTIESTEBAN CANO, SANTA LÓPEZ IRIBE.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

PRESIDENTA: ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LOS REGIDORES QUE NO PERTENEZCAN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SERÁN NOMBRADOS COMO VOCALES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS SINDICATURAS DURANTE EL PROCESO Y EL DÍA DEL PLEBISCITO.

Patricia Arellano Rojas

[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top right, a signature on the right margin, and several signatures at the bottom right.]



AYUNTAMIENTO

SINDICATURA
 ALTATA- BACHIMETO
 SAN PEDRO
 SATAYA
 JUAN ALDAMA
 GRAL. ÁNGEL FLORES
 LIC. BENITO JUÁREZ
 ALCALDÍA CENTRAL

NOMBRE
 LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
 C. PATRICIA ARELLANO ROJAS
 L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS
 LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO
 C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN
 L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA
 LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ
 HERNÁNDEZ

EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **RESOLUTIVOS PRIMERO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y COMISIÓN DE VIGILANCIA, ENUNCIADOS EN EL CONSIDERANDO II DEL PRESENTE DICTAMEN COMO ÓRGANOS AUXILIARES PARA EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO A DESARROLLARSE EL DÍA 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESPECTO **EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.** DANDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA PROCURADORA, COMPAÑEROS REGIDORES, REGIDORAS, PUBLICO EN GENERAL. SE HIZO UNA MODIFICACIÓN EN LA LECTURA Y ANÁLISIS, ANTERIORMENTE HABÍA QUEDADO QUE LOS REGIDORES QUE NO PERTENECÍAN A LA COMISIÓN SERÁN NOMBRADOS COMO VOCALES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS SINDICATURAS DURANTE EL DÍA DEL PLEBISCITO. AQUÍ HABÍA UNA IRREGULARIDAD PORQUE EN LA ALCALDÍA CENTRAL, AHORITA YA SE MODIFICÓ, Y ESTABA LA LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, SE HIZO UN MOVIMIENTO Y A MÍ NO SE ME TOMÓ EN CUENTA DE QUE SE ME MOVIERA A OTRA SINDICATURA PORQUE A MÍ ME MANDARON A JUAN ALDAMA "EL TIGRE". SE VALORÓ, SE SOMETIÓ A VALORACIÓN DE LA COMISIÓN Y POR ESE LADO TUVE DISCRIMINACIÓN PORQUE NO TOMARON EN CUENTA ESA PARTE, QUE YO LES HICE LA OBSERVACIÓN ESTANDO PRESENTES LOS DEMÁS COMPAÑEROS REGIDORES. PERO COMO TODOS SABEN, NOSOTROS NO TENEMOS FRONTERA Y ESTO ES MAS QUE NADA PARA QUE LA GENTE TENGA CONOCIMIENTO, NOSOTROS VAMOS A VIGILAR DESDE DONDE ESTEMOS ¿POR QUÉ? PORQUE NUESTRA MANERA ES INFORMAR CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE HAYA EN EL PLEBISCITO. ESTO SE TOMA EN SERIO, YO SE QUE ELLOS COMENTAN QUE SI YO QUIERO NO PUEDO IR, PERO COMO YO SOY PERSONA QUE EL PUEBLO DECIDIÓ QUE YO ESTUVIERA AQUÍ JUNTO CON ELLOS, NOSOTROS LO TOMAMOS MUY SERIAMENTE. POR ESO ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS QUE TOMEN EN CUENTA ESTO, QUE NO ES NADA MÁS UN JUEGO, QUE NO ES UN REQUISITO NADA MÁS POR LLENAR Y TOMAR EN CUENTA, HAY QUE DARLE LA SERIEDAD. ENTONCES ES AHÍ DONDE EXIJO QUE SE NOS TOMEN EN CUENTA CUANDO UNO PARTICIPA, ENTONCES DE QUE SIRVE QUE UNO LEVANTE LA VOZ SI A LA HORA DE LA HORA TOMAN OTRAS DECISIONES. ES CUÁNTO.

Patricia Arellano Rojas

(Vertical list of signatures on the right margin)



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 57/26
02/03/26

4

LA CIUDADANA REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA, COMPAÑEROS REGIDORES Y PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN ACÁ. DE HECHO, ES UN PROCEDIMIENTO MUY CANSADO, LO HEMOS COMENTADO EN LA PREVIA, QUE NO ES FÁCIL LLEVAR A CABO UN PROCESO DE ELECCIÓN, LE TOCA AL MUNICIPIO SACAR LA CONVOCATORIA Y RECIBIR DOCUMENTOS, LO QUE SE COMENTA FUERA ES A VECES DESCENTEN TO, A VECES MALA INFORMACIÓN. YO LE COMENTABA CON MUCHO RESPETO A LA COMISIÓN QUE QUISE MANTENERME UN POQUITO AJENA A ESTA SITUACIÓN, PORQUE A FINAL DE CUENTAS ES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN A QUIEN LE TOCA RECOGER LA DOCUMENTACIÓN. SIN EMBARGO, SE HAN PRESENTADO ALGUNAS INCONFORMIDADES, ALGUNOS COMENTARIOS EN REDES, PERO YO LES PIDO A LOS CIUDADANOS QUE SEAN PACIENTES, QUE HAGAN SU PROCESO DE LA MEJOR FORMA, DE LA MEJOR MANERA Y YO ENTIENDO ANA MARÍA. ANA MARÍA HIZO UNA PROPUESTA PARA HACER UN CAMBIO, DESAFORTUNADAMENTE NO SE LOGRÓ E IGUAL, COMO LO COMENTÉ EN LA PREVIA, ES MUY IMPORTANTE COMO EQUIPO, COMO CABILDO ESTAR EN ARMONÍA. ENTONCES, YO SI LES PIDO QUE TENGAMOS UN POQUITO DE EMPATÍA, ESTÁ LEJOS ANA MARÍA, PERO COMO TE COMENTO, ERES UNA PERSONA QUE TIENE UNA FUERZA, NO HAY FRONTERAS COMO LO COMENTAS Y AQUÍ VAMOS A ESTAR NOSOTROS COMO REGIDORES TAMBIÉN EN CADA UNA DE LAS SINDICATURAS QUE NOS ASIGNARON Y NO NADA MÁS EN ESA PRESIDENTE, A MÍ ME TOCO SATAYA, PERO TENGO LA BENDICIÓN DE TENER AMIGOS EN TODAS Y VAMOS A BUSCAR QUE TODOS LOS CANDIDATOS SEAN RESPETADOS, DE LOS COLORES QUE SEAN, QUE LOGREN EL TRIUNFO REALMENTE, QUE SE VALORE EL VOTO DEL CIUDADANO. AQUÍ QUEREMOS QUE TRABAJEN PARA EL PUEBLO, QUEREMOS QUE EL PUEBLO TENGA UN TRATO DIGNO. ENTONCES, INVITAR A TODOS LOS CIUDADANOS A SACAR LAS COSAS DE LA MEJOR FORMA. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES, CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. A LA COMPAÑERA REGIDORA ANA MARÍA CRUZ CARRASCO LE DIGO, RESPECTO AL COMENTARIO QUE DICE DE LA IRREGULARIDAD DEL DICTAMEN QUE VA A VOTAR, NO EXISTE TAL IRREGULARIDAD, YA QUE EL DICTAMEN QUE USTED VA A VOTAR SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y SE LE HICIERON LAS MODIFICACIONES ADECUADAS PARA QUE LLEVARA LA IDEA QUE TODOS QUERÍAMOS ATERRIZAR AQUÍ EN LA MESA DE CABILDO. POR LO TANTO, LE DIGO AL PUEBLO DE NAVOLATO QUE ESTE DICTAMEN QUE SE VA A VOTAR NO TIENE NINGÚN TIPO DE IRREGULARIDAD. HABLANDO SERIAMENTE, COMO DICE USTED, ES MÁS, TOMO SUS PALABRAS DE TOMAR EN SERIO ESTE ASUNTO, LA INVITO A USTED A TOMAR EN SERIO EL TEMA DE SEGURIDAD DEL QUE USTED ESTÁ HABLANDO, ESTAMOS GOBERNADOS POR UN PODER QUE ESTA SIGLADO POR LAS SIGLAS VAYA DE SU PARTIDO, QUE USTED REPRESENTA EN ESTA MESA DE CABILDO, SIN EMBARGO, YO NUNCA HE VISTO QUE USTED SE PRONUNCIE A FAVOR DE LA SEGURIDAD DE ESTE MUNICIPIO. SE NOS DICE DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DE GOBIERNO FEDERAL QUE, EN MATERIA DE SEGURIDAD, EL ESTADO ESTA AVANZANDO. ENTONCES, YO NO VEO PORQUE DARLE LA CONTRARIA, PORQUE SON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL GOBIERNO FEDERAL Y SON ELLOS LOS QUE TRAEN EL DATO DURO O ME EQUIVOCO, ¿NO VERDAD? EN CUANTO AL TEMA DE DISCRIMINACIÓN, QUIERO DECIRLE QUE NO SE LE

Patricio Arellano Rojas

Nohemí Castañeda

DISCRIMINÓ PARA NADA, EN ABSOLUTO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE HICIERON LAS ADECUACIONES QUE CONSIDERAMOS CORRECTAS Y SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN EL TEMA DEL RECESO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SOLICITÓ A LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN, QUE NO SE LE CUMPLIÓ SU IDEA O PETICIÓN NO QUIERE DECIR QUE SE LE ESTÉ DISCRIMINANDO. OK. ESTA EL REGIDOR JUAN PABLO EN EL ÁREA DE VILLA JUÁREZ, ESTÁ LA COMPAÑERA MARICARMEN EN EL ÁREA DE SATAYA, TODOS FUERON DEBIDAMENTE COLOCADOS A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN, Y POR ÚLTIMO LA INVITO A SER MÁS COHERENTE CON SUS PARTICIPACIONES EN ESTA MESA. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: AQUÍ LA PREGUNTA ES, HAGO UN LLAMADO AL PISO PAREJO PARA TODOS EN ESTA CONSULTA CIUDADANA. SE TRATA DE TRANSITAR EN COMPLETA ARMONÍA Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ¿CUÁNTO GANA UN COMISARIO? AL COMISARIO LO APOYAN CON UN INCENTIVO ANUAL DE MIL QUINIENTOS PESOS, PERO LA CARTA DE NO INFRACCIÓN TIENE UN COSTO DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO. TAMBIÉN QUIERO DECIR, QUE HAGO SUSTENTO EN ESTE CABILDO, SUBSANAR LOS DÍAS QUE LAS PERSONAS FUERON A TRAMITAR SU DOCUMENTACIÓN Y LES DIJERON EN SEGURIDAD PÚBLICA QUE NO ESTARÍA ABIERTO, ENTONCES, ELLOS ESTABAN CON ESA IDEA. EN EL TEMA DE LA COMPAÑERA REGIDORA NOHEMÍ, MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y ESA ES MI PARTICIPACIÓN Y ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA INVITA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE PARTICIPEN EN LA DISCUSIÓN DEL TEMA, SE ABOQUEN EXCLUSIVAMENTE AL TEMA QUE SE ESTA TRATANDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE Y COMPAÑEROS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA MESA DE CABILDO. RESPECTO AL PISO PAREJO, FUE PISO PAREJO PARA TODOS, YA QUE LA CONVOCATORIA FUE EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA, YA QUE FUE COLOCADA EN CADA UNA DE LAS SINDICATURAS Y LOS PORTALES DEL AYUNTAMIENTO. EL PISO PAREJO QUE USTED MENCIONA, NO TIENE MUCHO QUE VER CON EL TEMA QUE MENCIONA, QUE ES EL TEMA DEL APOYO QUE RECIBEN LOS COMISARIOS, YA QUE ESTO FUE UN TEMA, NO DEBO DE DECIR ESTO, PERO LO VOY A HACER, ES UN TEMA QUE SE TOCO EN CONCERTACIÓN, QUEDAMOS DE COMÚN ACUERDO EN TRABAJAR PARA QUE ESE APOYO PRÓXIMAMENTE VAYA EN AUMENTO Y CON EL TEMA DE LA CARTA DE NO INFRACCIÓN AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO COMPAÑERA, CUANDO UNO VA A HACER SU TRÁMITE AQUÍ O PARA CUALQUIER TEMA, UNO DEBE DE TOMAR SUS PREVENCIÓNES, ENTONCES, NUESTRA MESA ESTUVO AHÍ SÁBADO Y DOMINGO, AHÍ NOS LLEGO EL VIENTO Y SE NOS FUE Y LAS PERSONAS QUE CONSIDERO USTED ESTÁ TRATANDO DE PEDIR PRORROGA A LA COMISIÓN, PUES NO LLEGARON, NI SÁBADO, NI DOMINGO Y NI AHORITA ANTES DE LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, PORQUE TODAVÍA HICIMOS EXTRATIEMPO, PARA VER SI LLEGABA ALGUIEN MÁS, PERO NO LLEGARON. ENTONCES, LA COMISIÓN NO ES COMO QUE TENGA TIEMPO DE SOBRA. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SÓLO PARA EXTERNARLE REGIDORA QUE ES IMPOSIBLE DECIR QUE EXISTE DISCRIMINACIÓN,

Patricia Arellano Rojas



AYUNTAMIENTO

PORQUE ES UN CABILDO QUE TIENE EN SU MAYORÍA MUJERES Y USTED ESTÁ AQUÍ Y ESO QUE USTED ESTÁ DICIENDO QUE NO SE ESTA CONSIDERANDO LO DE LAS CUOTAS, EL DÍA DE HOY, AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA, A LAS CINCO DE LA TARDE, CUANDO EL HORARIO ERA DE NUEVE A TRES, NOS QUEDAMOS DOS HORAS MÁS PARA ATENDER A LA GENTE, NO NOS QUITAMOS DE LA MESA HASTA QUE SE FUE LA ÚLTIMA PERSONA Y ATENDIMOS A TODOS E INCLUSIVE LES AYUDAMOS A ACOMODAR LA DOCUMENTACIÓN Y A LLENAR LOS FORMATOS QUE LES PEDÍA LA CONVOCATORIA. SI USTED TIENE ALGO A TITULO PERSONAL, NO CREO QUE DEBA DE TRAERLO AQUÍ A LA MESA DE CABILDO, PORQUE YO LO VEO COMO ALGO PERSONAL, QUE NO SE DEBE DE TRATAR AQUÍ. LA CONVOCATORIA FUE MUY CLARA, COMO LO DIJO LA REGIDORA, FUIMOS A LAS SIETE SINDICATURAS, LAS CONVOCATORIAS SE PEGARON EN CADA UNA DE LAS SINDICATURAS Y TAMBIÉN EN EL AYUNTAMIENTO EN TIEMPO Y FORMA. ENTONCES NO PUEDE DECIR QUE NO SE CUMPLIERON CON LOS TIEMPOS Y PROCEDIMIENTOS, TUVIERON DIEZ DÍAS. VINIERON EL PRIMER DÍA POR SUS DOCUMENTOS Y YA NO VINIERON HASTA EL DÍA DE HOY Y AÚN ASÍ LOS RECIBIMOS. LA OTRA PARTE DE LO QUE USTED ESTÁ HABLANDO ES DE LO DEL COBRO Y CUANDO SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA, USTED PUDO PARTICIPAR AL RESPECTO Y NO LO HIZO, LA CONVOCATORIA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD AQUÍ EN EL CABILDO, COSA QUE USTED TAMBIÉN VOTO REGIDORA. ES CUÁNTO PRESIDENTE.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN LO GENERAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN RESPECTO EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 01 (UNO) VOTO EN CONTRA DE LA LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO Y 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR. APROBADO EN LO GENERAL, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN RESPECTO EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 01 (UNO) VOTO EN CONTRA DE LA LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO Y 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR

TERCERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 57/26, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA LUNES DOS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Patricia Arremano Rosas



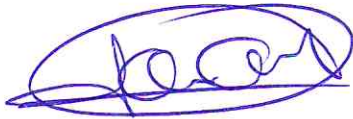
AYUNTAMIENTO



CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



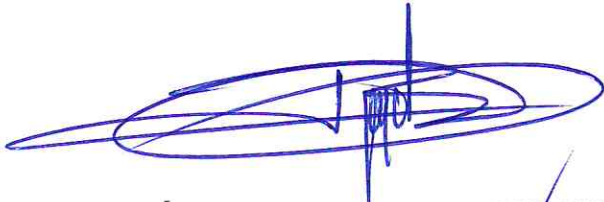
C. PATRICIA ARELLANO ROJAS
SÍNDICA PROCURADORA



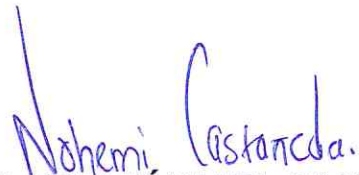
LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR



LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA
REGIDORA



LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN
BENÍTEZ
REGIDOR



LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA
RODRÍGUEZ
REGIDORA



LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA



L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA
REGIDOR



C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN
REGIDORA



L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA



LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO
REGIDORA